



ACTA No. 001

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-HM2-0011-2020 CUYO OBJETO ES "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MÓVIL NO. 2 PARA EL AÑO 2021"

En la ciudad de Quito, 14 de diciembre del 2020 siendo las 09h30 horas se reúnen los señores miembros de la Comisión Técnica designados conforme el Memorando Nro. Nro. MSP-HM2-2020-2793-M del 09 de diciembre del 2020, conformada por el Señor Ingeniero Nelson Andrés Yáñez Moreno, Guardalmacén, como profesional designado por la máxima autoridad. Señor Economista, Willian David Herrera Aguas, Responsable de la Unidad Administrativa de Talento Humano, como titular del área requirente. Señor Daniel Leonardo Naula Valverde, Paramédico como profesional afín al objeto de contratación., con la finalidad de efectuar la respuestas y aclaraciones que tienen relación con el proceso de Subasta Inversa Electrónica N° SIE-HM2-011-2020, CUYO OBJETO ES "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MÓVIL NO. 2 PARA EL AÑO 2021"

Los miembros de la Comisión Técnica, antes citados resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

Aprobación del Orden del Día.

*Respuestas y Aclaraciones a las preguntas realizadas en el portal de compras públicas
Disposiciones finales y Clausura de la Sesión*

Primer Punto. - Aprobación del Orden del Día:

Los miembros de la Comisión o Delegación Técnica según corresponda, aprueban el orden del día y designan como secretario de la Comisión Técnica al señor Ingeniero Julio Andrés Cariajano Reyes, Responsable de Compras Publicas.

Segundo Punto. - Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del Proceso:

Iniciando con el desarrollo de la reunión, los comparecientes, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 21 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y atendiendo al cronograma del proceso, responden a las preguntas realizadas por los proveedores en el proceso de contratación, así como de ser el caso efectuar aclaraciones de acuerdo al Art. 22, del Reglamento General de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Técnica, quien señala que, conforme al cronograma establecido, la fecha límite para presentar preguntas, fijada en el pliego fue 11 de diciembre del 2020 hasta las 10h00. Informan también que se ha reportado 1 (una) preguntas constantes en el portal por parte de los oferentes dentro del proceso "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MÓVIL NO. 2 PARA EL AÑO 2021", la Comisión Técnica, procede con la absolución de las siguientes preguntas.

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: SALUDOS GRACIAS POR LA INVITACION POR FAVOR SUBIR LOS TDR Y CUAL SERA EL METODO DE ENTRAGA DE OFERTAS GRACIAS

Respuesta /







Estimado proveedor favor remitirse a los pliegos, la información solicitada se encuentra en los archivos anexos.

Aclaración:

Adicional se informa que la oferta se presentará de forma física en las oficinas administrativas del HOSPITAL MÓVIL No.2, ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Av. Quitumbe Ñan SN y Av. Lira Ñan, Referencia: Plataforma Gubernamental de Gestión de Desarrollo Social, 5to Piso, OFI.503 junto al Distrito 17D06 hasta las 14:00 del día 16 de diciembre del 2020, de acuerdo con lo establecido en el calendario del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNCIP.

La Comisión Técnica queda auto convocada para los días 16 de diciembre del 2020 a las 16:00 en las oficinas administrativas del Hospital Móvil No. 2, para la apertura de sobres, y continuar con los siguientes procedimientos de acuerdo al cronograma de procedimientos establecidos

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la Comisión técnica se ratifica en todo lo actuado y suscriben la presente Acta siendo las 10h15 horas.

 <p>Señor Ingeniero Nelson Andrés Yáñez Moreno, Guardalmacén Presidente de la Comisión</p>	  <p>Señor Economista Willian David Herrera Aguas, Responsable de Unidad Administrativa de Talento Humano Titular o delegado de la Unidad Requirente</p>
 <p>Señor, Daniel Leonardo Naula Valverde Paramédico/a Como profesional afín al objeto de contratación.</p>	



Ing. Julio Andrés Carijano Reyes.
Responsable de Compras Publicas